



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio a septiembre de 2021

GT49: Por una antropología de las políticas públicas: perspectivas de análisis y cambios de signo de las políticas en la región

Santiago del Estero y la herencia neoliberal. Reflexiones para el estudio de la política y el estado en una provincia periférica de la Argentina desde el aporte de la antropología política.

Emanuel Maximiliano Ruiz¹. INDES FHCSyS/UNSE-CONICET
maximilianoruiz@live.com.ar

Resumen

Uno de los resultados de las reformas neoliberales a finales del siglo XX y principios del XXI en Santiago del Estero fue el reordenamiento entre el poder político y el poder económico a partir de la obtención por un sólo grupo empresario de las empresas públicas privatizadas y de los principales medios audiovisuales y gráficos. Por su parte el poder político se organizó en base a una estructura de gobierno represiva aceptada por el espionaje. Además, el estado se convirtió en la única vía de acceso para amplios sectores de la población a un ingreso asegurado.

A partir de este panorama nos preguntamos: ¿Cómo abordar el estudio de la política y el estado en Santiago del Estero? ¿Teorías que fueron desarrolladas en otras realidades y que por lo general son elaboraciones que esencializan los productos de las relaciones humanas son útiles para estas latitudes?

¹ Licenciado en Relaciones Internacionales. Estudiante del Doctorado en Ciencia Política del CEA-UNC.

En este sentido consideramos que la antropología política puede brindar herramientas y un enfoque que habilite a superar las limitaciones que los cuerpos conceptuales tradicionales contienen y abrir nuestra mirada a la mirada propia de los actores, sus significaciones y sus sentidos. Nos brinda la oportunidad de usar instrumentos que fundamentalmente gozan de la potencialidad de develar y recuperar el carácter contingente, multidimensional y situado de la realidad social.

Entonces nos proponemos como objetivo de este trabajo comenzar por pensar lo que la política significa contraponiendo la idea de microcosmos que la sociología de Bourdieu propone con la de otros autores que la ven como un ámbito de fronteras porosas y abiertas que implican instancias de reacomodamiento social. Continuaremos por un abordaje a la idea de Estado, al que comprenderemos como una incógnita a ser despejada y descubierta. Finalizaremos con los planteos de Balvi, Boivin y Guber sobre lo que el uso de la etnografía aporta no sólo a las reflexiones propuestas sino también para la construcción de pensamiento libre de etnocentrismos.

Palabras clave: Antropología; Estado; Neoliberalismo; Política.

Introducción

Adentrarnos en el espacio social santiagueño coloca a la Ciencia Política en la necesidad de abrirse y enriquecerse con el aporte de otras disciplinas que posibiliten un abordaje cabal del mismo. La situación de ser una provincia periférica obliga a una reflexión sobre los conceptos que usamos para comprender los fenómenos políticos locales. ¿Qué significa la política en Santiago del Estero? ¿Qué es el Estado? ¿Teorías que fueron desarrolladas en otras realidades y que por lo general son elaboraciones que esencializan los productos de las relaciones humanas son útiles para estas latitudes?

En este sentido consideramos que la antropología política puede brindar herramientas y un enfoque que habilite a superar las limitaciones que los cuerpos conceptuales tradicionales contienen y abrir nuestra mirada a aquello que la mayoría

de las veces dejamos de lado, que es la mirada propia de los actores, sus significaciones y sus sentidos. Nos brinda la oportunidad, esta disciplina, de usar instrumentos que fundamentalmente gozan de la potencialidad de develar y recuperar el carácter contingente, multidimensional y situado de la realidad social.

Centrarnos en el análisis de Santiago del Estero debe partir de tener en cuenta ciertos rasgos que hoy le dan forma tanto en lo social como lo económico y lo político pero que son heredados de décadas pasadas. Consideramos que si bien en estas dos primeras décadas del siglo XXI los países latinoamericanos han avanzado en reconfiguraciones (ampliando derechos, instalando modelos productivos re industrializadores y colocando al Estado como un instrumento receptor de las demandas populares y de enfrentamiento, con mayor o menor éxito, con los poderes fácticos corporativos) que se intentan alejar de la amplia hegemonía del neoliberalismo de decenios anteriores, a niveles subnacionales ello es aun algo que no ha sucedido llegando inclusive a profundizarse lo que durante la década del noventa se había instalado. Santiago del Estero, en este sentido, es un ejemplo paradigmático.

Si la hegemonía del neoliberalismo a nivel de los países centrales significó una avanzada contra el Estado de Bienestar construido durante la posguerra y en los países de la periferia mundial, especialmente los latinoamericanos, representó el desmantelamiento de los proyectos industrializadores, en Santiago del Estero donde no existían industrias ni mucho menos un Estado benefactor la aplicación de las recetas del Consenso de Washington representó la oportunidad para los minúsculos sectores de la burguesía local de apropiarse de sectores claves del mercado provincial y la posibilidad de rearticular un aparato político que gobierne a través del autoritarismo, la violencia y el espionaje. Lejos de una relación conflictiva y excluyente, como lo plantearan algunos doctrinarios neoclásicos, el vínculo entre Estado y Mercado se resolvió en la provincia con una articulación estratégica para sostener mutuamente los espacios de dominio del poder político y del poder económico.

En efecto, uno de los principales resultados de las reformas neoliberales en la provincia fue el reordenamiento de la articulación entre el poder político y un poder

económico que a partir de la obtención por un sólo grupo empresario de las empresas públicas privatizadas (el banco provincial, los seguros de vida de la administración pública, los juegos de azar, la empresa distribuidora de energía eléctrica, el hotel más importante, etc) y de la creciente propiedad de los principales medios audiovisuales y gráficos (el único canal de aire, radios de gran alcance y el diario de mayor tirada), se fue concentrando y fortaleciéndose. Todo esto facilitado desde el Estado (Tenti, 2005; Vezzosi, 2009), tanto en los noventa como en las décadas posteriores, por medio de leyes ad hoc destinadas a beneficiar al aliado empresarial. Por su parte el poder político se organizó en base a una estructura de gobierno represiva aceptada por el espionaje, ejecutada a partir de la colocación como funcionarios en áreas clave a quienes habían sido autores de delitos de lesa humanidad durante los años setenta. Martínez (2013: 199) interpreta esta configuración como “una división del trabajo de dominación entre agentes fuertemente centralizados que manejaban monopólicamente, de un lado el campo político, y del otro el económico, sin dejar mucho espacio disponible para la disidencia ni la construcción de alternativas”, lo que condujo a dar forma a un espacio cerrado, sin fisuras, de reproducción del poder.

Un tibio intento de desarticular este tejido fue la Intervención Federal del año 2004. La misma se instaló debido a las graves denuncias de violaciones a los derechos humanos y la anulación de los principios republicanos de gobierno. Avanzó en desarticular los negocios privilegiados del poder económico y en instalar políticas de corte plural y progresistas. Sin embargo las dificultades para sostener la gobernabilidad y los constantes ataques mediáticos dejaron trunca la tarea iniciada (Dargoltz, Cao y Gerez, 2006). Los gobiernos posteriores a ella no solo irían en sentido contrario, sino profundizando hasta la actualidad aquella herencia del neoliberalismo.

Un aspecto relevante a tener en cuenta además, es que en una provincia en donde la diversificación de su economía es ínfima, el Estado se convierte en la única vía de acceso para amplios sectores de la población a un ingreso asegurado. Sin embargo, ese acceso va a estar mediado por una red de dirigentes y punteros tejida por el partido gobernante (Schneyder, 2013). La inserción en ellas se vuelve imprescindible

para acceder a los distintos tipos de bienes del Estado, ya sea un trabajo, un plan social o alguna ayuda especial. Lejos de significar una mera dádiva, recibir un bien o un favor de parte de la dirigencia constituye una recompensa ganada por el esfuerzo, la lealtad y permanencia dentro del partido, cobrando una significatividad singular la militancia o la participación política, llegando a constituirse en un medio informal de resolución de problemas y como un espacio clave de sociabilidad e integración.

Es a partir de este panorama que nos surgen las preguntas expuestas en el primer párrafo. ¿Cómo abordar el estudio de la política y el Estado en una provincia de la periferia mundial? Cuando las herramientas tradicionales de la Ciencia Política resultan insuficientes, ¿de qué manera abordamos a un mundo social que se presenta complejo, contradictorio en su configuración? A pesar de que estamos lejos de responder acabadamente estas preguntas, sí creemos que una reflexión sobre las formas de conceptualizar la política y el Estado desde la antropología nos servirá para más que nada conocer y aproximarnos a un instrumental teórico al que poco frecuentamos quienes venimos de la Ciencia Política. Entonces nos proponemos como objetivo de este trabajo comenzar por pensar lo que la política significa contraponiendo la idea de microcosmos que la sociología de Bourdieu propone con la de otros autores que la ven como un ámbito de fronteras porosas y abiertas que implican instancias de reacomodamiento social. Continuaremos por un abordaje a la idea de Estado, al que comprenderemos como una incógnita a ser despejada y descubierta. Finalizaremos con los planteos de Balvi, Boivin y Guber sobre lo que el uso de la etnografía aporta no sólo a las reflexiones propuestas sino también para la construcción de pensamiento libre de etnocentrismos.

Para nuestro fin vamos a entender a la antropología política no sólo como “el estudio de los procesos implicados en la determinación e instrumentación de las metas públicas y en el logro diferenciado del uso del poder” (Swatz, Turner y Tuden, 1994), sino también como un abordaje que a partir de la confrontación de los preconceptos teóricos que porta el investigador con las categorías nativas permite librarse de miradas con fuerte carga normativa. “El potencial del análisis etnográfico para el estudio antropológico de la política, el Estado y el gobierno radica [...] en la forma en

que centra su mirada en las perspectivas de los actores entendidas como parte de los hechos a examinar” (Balbi y Boivin, 2008:8), lo que posibilita percibir la diversidad de los elementos constitutivos del repertorio de la realidad política y cómo esta es definida contextualmente por los agentes y grupos sociales. Además, una “antropología de la política”, como se propone desde Brasil (NuAP, 1998) posibilita acercarse a aquellas zonas de intersección entre lo habitualmente asociado a la política y lo que también es, desde el punto de vista de los actores, colocado fuera de ese dominio.

La política, ¿microcosmos o instancia de reacomodamiento social?

Como una forma de comprender lo que es la política, Pierre Bourdieu (2000) expone su noción de campo político, con la que pretende dar rigurosidad e inteligibilidad a los actos de competencia por el poder del Estado y de lucha por imposición de ciertos principios de visión y división. En este sentido entiende a un campo como un universo que posee y obedece sus propias leyes: “un microcosmos autónomo al interior del macrocosmos social” (2000: 10). Esa autonomía en sus modos de funcionamiento al constituirse y consolidarse implica una exclusión. El campo político, entonces, se profesionaliza y deja fuera de su pertenencia a los profanos, reservando la competencia legítima para hablar de política sólo para los políticos.

Ahora bien, ¿cualquiera puede ingresar y pertenecer al campo político? Claramente, para esta línea teórica, existen condiciones sociales de acceso a la política y por ende capacidades desiguales de hacerlo. Es decir, hay quienes, no por naturaleza, sino por su posición en el espacio social, gozan de ciertas aptitudes, capacidades o propensiones para participar en política que otros no la tienen. Podría ser parte del campo político el que tenga tiempo libre, un excedente económico y un cierto grado de instrucción. Lleva implícita esta pertenencia, más allá de las oposiciones constitutivas entre sus integrantes, una creencia común, básica y constitutiva, previa a los desacuerdos: un conjunto de presupuestos tácitos (“la política es importante”, “solo los políticos tienen competencia para hacer y hablar de política”, entre otros) que hace posible las luchas o los desacuerdos mismos.

La política es entendida por Bourdieu como “lucha por las ideas fuerza, ideas que

dan fuerza funcionando como fuerza de movilización” (2000: 15). Lo que está en juego es la capacidad de enunciación e imposición de “buenos principios de visión y división”, que son la norma para la representación legítima del mundo. Una de las formas de imponerlos es a través del Estado, por lo que entonces, las luchas políticas son luchas por el monopolio de la manipulación legítima de los bienes públicos. En estas pujas los adversarios ponen en juego su mayor arma: el capital político con el que cuentan. Éste es un capital netamente reputacional, que esta relacionado a la notoriedad, a la posición dentro de la estructura de relación de fuerzas en un momento considerado y a la manera en que se es percibido dentro del campo.

A pesar de que Bourdieu en un principio plantea que el campo político no puede autonomizarse completamente del espacio social luego sostiene, sin embargo que “el funcionamiento en campo produce una suerte de efecto de cerramiento. Entre más se autonomice un espacio político, más avanza según su lógica propia, más tiende a funcionar conforme a los intereses inherentes al campo, más se acrecienta la ruptura con los profanos”. (Bourdieu, 2000: 13). En este punto cabe preguntarnos si entender a la política como una esfera o un dominio especializado y delimitado nos es pertinente para el abordaje de espacios sociales como el de Santiago del Estero, donde los entramados políticos cobran significados particulares. En efecto, comprender la política como campo parece ser

inherente a las diversas disciplinas o especialidades dedicadas a su estudio que - como la antropología política- son oriundas de sociedades donde, precisamente, la política se presenta como inextricablemente asociada a un entramado de instituciones especializadas que casi parecen encarnarla materialmente, ser la política misma (Balbi y Rosato, 2003: 14 citado en Balbi y Boivin, 2008: 11).

Si bien en el mundo contemporáneo la organización política de las sociedades se basa en una multiplicidad de instituciones con fines y funciones claramente delimitadas compuesta por burocracias especializadas que incluso gozan de cierta autonomía en su desempeño, tal como generaliza la idea bourdeana de campo político, junto con Balbi (2005: 833) podemos afirmar que “la política no llega jamás a

tornarse en una 'esfera' o en un 'dominio' cerrado sobre sí mismo y totalmente autónomo". Reducir la política a ello nos haría perder de vista, como sostiene el mismo autor, la continua variación de su grado de autonomía relativa y la permanente redefinición de los límites del dominio político y de sus funciones que se produce en la interacción así como en el intercambio constante con otros actores e instituciones "teóricamente" ajenos al mismo.

Creemos que delimitar un dominio cerrado de actividades para identificar a la política resulta insuficiente para el estudio de la política a niveles locales, minimizando el significado social que ella posee y el peso determinante que tiene para el ordenamiento de lo cotidiano. Como ya lo demostró Palmeira (2003), los procesos políticos implican en ciertas poblaciones contenidos que trascienden el strictu sensu que las contiendas, las decisiones o adhesiones parecieran tener. Así un período de elecciones no es sólo el ejercicio de un derecho o una obligación ciudadana, sino que puede llegar a representar un recorte social del tiempo en donde se juegan momentos cruciales para las comunidades. Más allá de los cargos electivos que se puedan disputar se decide muchas veces el ordenamiento de las relaciones sociales durante un cierto tiempo y "lo que está en juego para el elector no es escoger representantes, sino situarse de un lado de la sociedad que no es un lado fijo" (Palmeira, 2003: 35). Estos movimientos de las fronteras son capaces de readecuar la sociedad a la imagen que se hace de sí misma.

Pero incluso para los mismos políticos su desempeño cobra otros matices alejados de la profesionalización que implicaría su pertenencia al campo. Si, como decíamos, para los electores un proceso electoral puede trascender lo establecido para los que buscan ser elegidos es también mucho más que una batalla por el poder del Estado: "para un político hacer política es una fiesta, no sólo porque es en ese momento cuando él demuestra su fuerza y su prestigio, sino también porque el período electoral supone una disputa y, consecuentemente, un desafío con relación a los otros políticos" (Heredia, 2003: 47). La política entonces no sólo determina un reparto de cargos, sino que constituye identidades relacionales, posiciones personales y es vidriera de exposición simbólica de capitales.

El Estado, la incógnita a ser develada

Si nuestra intención es estudiar al Estado en una realidad periférica como la santiagueña debemos partir de reconocer la dificultad del ejercicio: “hay que procurar poner en cuestión todos los presupuestos y todas las preconstrucciones inscriptas en la realidad que se trata de analizar, y en el pensamiento mismo de los analistas”, sostiene Bourdieu (1997: 95) fundado en el enorme poder que le atribuye al Estado en su producción simbólica y por lo tanto de naturalizar lo instituido.

Es la concentración de capital simbólico, sostiene el mismo autor, lo que le otorga al Estado la capacidad de imponer principios de visión y división en una sociedad, moldeando al mismo tiempo las estructuras mentales y elaborando en un mismo trabajo las identidades nacionales. Desde su posición de autoridad, el discurso que emana de él es performativo: al enunciar lo que algo es lo constituye y le da existencia real. Entonces el mundo social va cobrando forma y sentido, constituyéndose arbitraria e históricamente, colectiva e individualmente, inscribiéndose en los cuerpos y sus disposiciones, generando consenso y acatamiento a lo establecido. Es este poder simbólico el que lo hace presentarse a sí mismo con todas las apariencias de lo natural, algo que debe ser tenido en cuenta al momento de constituirlo como objeto de estudio.

Por otra parte, Philips Abrams en su texto “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado” (2000) también nos advierte del carácter esquivo del Estado como objeto de análisis político si se lo concibe como una realidad substancializada. Para este autor dicha dificultad parte de que

hemos sido atrapados por una reificación que por sí misma obstruye seriamente el estudio efectivo de cierto número de problemas acerca del poder político que debieran importarnos a todos. Las dificultades que hemos experimentado al estudiar el estado surgen en parte de su evidente poder político (2000: 83).

Entonces, la dificultad estaría en la misma naturaleza estatal, pero también en las predisposiciones del investigador que no se percata de la necesidad de salirse de las apariencias de lo instituido, de romper con la fetichización de un proceso tan complejo como contingente y sigue contribuyendo con la persistencia de una ilusión.

“El estado es la representación engañosa colectiva, propia de las sociedades capitalistas. Como otras representaciones (engañosas) colectivas, se trata de un hecho social -pero no de un hecho de la naturaleza-. Los hechos sociales no deben ser tratados como cosas” (2000: 93).

Al referirse al Estado como una representación engañosa, Abrams lo considera como un dispositivo destinado a legitimar al poder políticamente institucionalizado y por lo tanto a ocultar una parte de la realidad política resistiéndose a ser desenmascarado.

El estado logra existir como una estructuración dentro de la práctica política: empieza su vida como un constructor implícito; luego es reificado -como la res pública, la reificación pública, ni más ni menos- y adquiere una identidad manifiestamente simbólica, progresivamente divorciada de la práctica, como responsable ilusorio de la práctica (2000: 98).

Entonces, ¿cómo conceptualizar al Estado? Mientras que para Abrams, como vimos, el Estado no sería otra cosa que una estructura de dominación propia de un sistema capitalista que oculta sistemáticamente su carácter político y de clase en el nivel de sus instituciones políticas: una máscara que impide ver la práctica política tal como es. Para Bourdieu partiendo de que el mismo es una institución con el poder de hacer olvidar el proceso de institución entiende al Estado como una incógnita a ser determinada de una ecuación y que posee el monopolio legítimo de la violencia física y simbólica. Ambas posturas lo que comparten es nos advierten de lo infructuoso que sería arrojar una definición estática, atemporal y limitada de dicho objeto de estudio que lo simplifique y aborde superficialmente. Para ello es necesario un abordaje diferente a los tradicionales.

Si bien tienen recorridos teóricos y epistemológicos diferentes, ambos autores mencionados proponen en forma similar como modo de aproximarnos adecuadamente al estudio del Estado una perspectiva que se remonte al pasado y la trayectoria que tomó su conformación. En este sentido Bourdieu para despejar esa X que representa el Estado propone una reconstrucción de su génesis, el armado de un modelo de su emergencia que trate de “dar cuenta de manera sistemática de la

lógica propiamente histórica de los procesos al término de los cuales se instituyó lo que llamamos Estado” (1997: 98). La fuerza de este modelo radica en buscar y desmenuzar los conflictos y las confrontaciones iniciales, cuestionar las decisiones tomadas o los rumbos descartados, demostrando que lo actual pudo y podría ser diferente así como cuáles fueron las luchas dentro del campo del poder para apropiarse del capital estatal. Por otro lado, Abrams enfatiza sobre la necesidad de dejar de considerar al Estado como un objeto material de estudio para dirigirnos a investigaciones de carácter netamente histórico acerca de las prácticas políticas, de las relaciones entre clases sociales y otros aspectos que se ocultan detrás de la fachada institucional naturalizada. Ello permitiría desenmascarar las relaciones de sometimientos, los conflictos que están detrás de una ilusión legitimadora.

La etnografía como herramienta de abordaje de la política y el Estado

Profundizar nuestra mirada sobre la política y el Estado a partir de los planteos expuestos va de la mano del aprovechamiento que podamos hacer de las herramientas etnográficas. El resultado que se busca tiene que ver con poder apreciar la historicidad propia de la política en cuanto actividad especializada, las condiciones sociales que permitieron erigir determinadas instituciones y no otras, la permanente redefinición de los límites del dominio político y de sus funciones.

En este sentido tomando lo que afirma Balbi (2010), la etnografía puede contribuir a aquella tarea por un lado ofreciéndonos un conjunto de herramientas pertinentes que nos permitirán, entre otras cuestiones, analizar los procesos sociales que producen las agencias y prácticas que conforman el Estado, así como a las relaciones que las articulan destacando la variabilidad de dichos procesos. Por otra parte ella puede permitirnos registrar aquellos “desacuerdos” recurrentes en cuanto al significado de los hechos sociales y que manifiestan la pluralidad de las representaciones de los actores sobre la política o el Estado: “aunque la vida social supone la existencia de criterios comunes capaces de estructurar la acción, ello no significa que los mismos revistan significados idénticos para los diferentes actores que los comparten” (2010: 175). Pero a su vez esta variación en los sentidos otorgados a los fenómenos políticos se ve determinada por las características específicas que éstos presentan a

lo largo de un territorio, en sus diversas regiones y localidades, por la combinación particular de intereses en los distintos sectores sociales que permiten el control sobre las agencias estatales, y por la intensidad y eficacia de las prácticas estatales en consonancia con las capacidades de los actores sociales para responder a ellas o enfrentarlas.

Lejos de tratar a la reificación del Estado como un proceso único en donde él mismo sería el agente central de la producción de su representación reificada, “la producción social del Estado debe ser pensada como el resultado de una multiplicidad de procesos interrelacionados en el curso de los cuales son producidas diversas representaciones socialmente situadas del Estado” (Balbi, 2010: 177). Esta multiplicidad es posible aprehenderla por medio de la perspectiva etnográfica al centrarse estratégicamente en las perspectivas de los actores (Balbi y Boivin, 2008: 9) así como también desnudar el carácter contingente de los sentidos que se les asocian. Las etnografías, como sostiene Rosana Guber (2005) buscan presentar un retrato vivido de los más variados aspectos de una cultura.

Analizar los fenómenos políticos de una sociedad con estas herramientas implica adquirir las destrezas necesarias para poder reconocer cómo los actores configuran el marco significativo de sus prácticas y nociones desde sus propias experiencias (Guber, 2005). Es un esfuerzo por buscar lo informal, lo intersticial, lo no documentado más que lo establecido y lo formalizado. Esto, por consiguiente, implica además un rescate de la lógica de la producción material y simbólica de los sujetos sociales, que es lo que determinará el universo social y culturalmente posible, así como las acciones y nociones que estarán referidas y enmarcadas en él, permitiéndonos comprender cómo tornan inteligible ese mundo en el que viven.

Es a partir de ello que conceptos abstractos, aparentemente cerrados, como son los de política o Estado pueden ir manifestando su entramado de contenidos:

En efecto, en lugar de intentar vanamente atribuir a cada uno de esos términos un sentido preciso, unívoco e inequívoco, el análisis etnográfico permite dotarlos de múltiples sentidos que además no resultan de la especulación teórico normativa de quien escribe sino del examen detallado de sus usos por parte de actores socialmente situados (Balbi y Boivin, 2008: 10).

Es entonces que estos conceptos pasan a ser ahora universos significantes que se circunscriben sociocultural e históricamente.

Por último, el enfoque etnográfico de la política no sólo nos permitirá percibir la diversidad del mundo social sino yendo mucho más allá, “lograr un conocimiento superior de sociocentrismos y etnocentrismo” (Guber, 2005: 40) que nos invite a desnaturalizar lo naturalizado, descotidianizar lo cotidiano y exotizar lo familiar.

Referencias bibliográficas

- Abrams, Philip (2000): “Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977)”. *Virajes*, año 2, N° 2.
- Balbi, F. A. y M. Boivin (2008): “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, n° 27. ICA-Sección Antropología Social, FFyL, UBA. Buenos Aires.
- Balbi, Fernando (2005): “Apuntes en torno de la producción social de la autonomía moral relativa de la actividad política”. III Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social. Sección Antropología Social - Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL - UBA. 3, 4 y 5 de agosto de 2005. Grupo de trabajo: ‘Representaciones sociales y procesos políticos: ritual, moralidades y concepciones nativas de política’. Edición en CD- ROM.
- Balbi, Fernando (2010): “Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado.” *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3.
- Bourdieu, Pierre (1997): “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (2000): “Conferencia: El campo político”, en: *Propos sur le Champ politique*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon.
- Dargoltz, R., Gerez, O. Y Cao, H. (2006): *El nuevo santiagueño: cambio político y régimen caudillista*. Buenos Aires, Biblos.
- Guber, Rosana. (2005): *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología*

postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.
Buenos Aires, Paidós.

- Heredia, B. 2003: "Conflictos y desafíos: luchas en el interior de la facción política".
En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social.* Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- Martínez, Ana Teresa (2013): "Religión, política y capital simbólico, 1990-2005". En:
Cultura, sociedad y poder en la Argentina. La modernización periférica de Santiago del Estero. Martínez A. T. Santiago del Estero, EDUNSE.
- NuAP (1998): *Uma antropologia da política: rituais, representações e violência, Projeto de pesquisa.* Cadernos NuAP, 1. (Fragmentos: pp. 1 a 12 y 19 a 24).
- Palmeira, M. (2003): "Política, facciones y voto". En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.):
Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- Schneyder, Celeste (2013): *Política y violencia. Santiago del Estero 1995-2004.*
Santiago del Estero, EDUNSE.
- Swartz, M., V. Turner y A. Tuden (1994): "Antropología política: una introducción".
Alteridades, 3. (Fragmento, pp. 101 a 105).
- Tenti, María Mercedes (2005): *La reforma del Estado santiagueño. La gestión política en los '90.* Santiago del Estero: Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero.
- Vezzosi, José (2009): "La década de los 90 en Santiago del Estero: condicionamientos, características y consecuencias de la reforma del Estado". En:
Neoliberalismo y crisis del Estado en la Argentina de los noventa. Llairó, M. y Díaz, M (comp.). Buenos Aires, CEINLADI - UBA.